

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 10 de noviembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/1001/0201/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PREMIA, S.A. DE C.V.

0614-220402-101-6

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1000	UNIDAD	MEDALLA FUNDIDA EN SAMAC ACABADO BRONCE AL ANTIQUE GRABADA A DOS CARAS, CON MEDIDA 4.1 CENTÍMETROS DE ALTO X ANCHO PROPORCIONAL, LISTÓN AL CUELLO COLOR AZUL, CON LOGO DEL INJUVE.	NO ESPECIFICA	\$ 2.20	\$ 2,200.00
2	52150000	54199	325	UNIDAD	TROFEOS DE FUTBOL 1ER LUGAR: TUBO DE 8 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 1.8 CENTÍMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STRIKER AL FRENTE, FIGURA COLOR DORADO CON SÍMBOLO DE FUTBOL.	NO ESPECIFICA	\$ 7.31	\$ 2,375.75
3	52150000	54199	325	UNIDAD	TROFEOS DE FUTBOL 2DO LUGAR: TUBO DE 6 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 1.8 CENTÍMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKER AL FRENTE, FIGURA COLOR PLATEADO CON SÍMBOLO DE FUTBOL.	NO ESPECIFICA	\$ 6.91	\$ 2,245.75
4	52150000	54199	325	UNIDAD	TROFEOS DE FUTBOL 3ER LUGAR: TUBO DE 6 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 1.8 CENTÍMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKER AL FRENTE, FIGURA COLOR BRONCE CON SÍMBOLO DE FUTBOL.	NO ESPECIFICA	\$ 6.91	\$ 2,245.75
5	52150000	54199	325	UNIDAD	TROFEOS DE VICTORIA 1ER LUGAR: TUBO DE 8 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 1.8 CENTÍMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKER AL FRENTE, FIGURA COLOR DORADO CON SÍMBOLO DE VICTORIA.	NO ESPECIFICA	\$ 7.31	\$ 2,375.75
					GARANTÍA: 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).			
					PERSONA RESPONSABLE: SR. DANILO GARCÍA TEL.: 2527-7450 Y 78855769.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 11,443.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE TROFEOS Y MEDALLAS, PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE TORNEOS DEPORTIVOS, PREMIACIONES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, QUE SE REALIZARAN EN LAS 104 COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PROGRAMA EL SALVADOR SEGURO, FINANCIADO CON FONDOS DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DECRETO 699, A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA DE LAS COMUNIDADES EN PRO DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, ASIMISMO ENTREGA DE KIT A LOS 104 COMITÉS JUVENILES. ASÍ MISMO, SE PRETENDE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS QUE SE EJECUTARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO; EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO DESPLEGAR ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE INCREMENTEN LAS OPCIONES Y FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, LAS CUALES SE IMPLEMENTARÁN A TRAVÉS DE CINCO EJES PRIORITARIOS: 1. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA LA JUVENTUD; 2. EDUCACIÓN PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD; 3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS; 4. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y 5. REOS EN FASE DE CONFIANZA PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE UTILIDAD PÚBLICA. EN EL EJE 3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS. SE PRETENDE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "ACTÍVATE" COMO UN COMPONENTE DEL MODELO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL, EL CUAL TIENE POR OBJETO INTEGRAR A LA COMUNIDAD EN UNA CULTURA DE PAZ, A FIN DE ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA ESTO SE PROPONE IMPULSAR UN PLAN EN LOS SECTORES PRIORIZADOS, DONDE SE DINAMIZARÁN ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS MUNICIPALIDADES DE: SAN VICENTE, SAN PEDRO PERULAPAN, COJUTEPEQUE, ZACATECOLUCA, SANTIAGO NONUALCO, OLOCUILTA, MEJICANOS, SAN SALVADOR, DELGADO, APOPA, SOYAPANGO, SAN MARTÍN, MEJICANOS, COLON, SAN JUAN OPICO, QUEZALTEPEQUE, JIQUILISCO, SAN MIGUEL, CONCHAGUA, USULUTÁN, AHUACHAPÁN, IZALCO, NAHUIZALCO, SONSONATE, SANTA ANA Y CHALCHUAPA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0083/2017 (11-09-2017)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0201/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL REVISADO POR:

REFERENCIA: OC/LG/1001/0201/2017